



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

7079

Aprobación definitiva modificación plantilla personal 012018

En cumplimiento del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público, para general conocimiento, que este Ayuntamiento, en sesión de Pleno de la Corporación en fecha 31 de mayo de 2018, adoptó acuerdo provisional que se ha convertido definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente núm. 01/2018 de modificación de la plantilla de personal que afecta al vigente Presupuesto General, de la manera siguiente:

Plazas de nueva creación:

II. Escala de Administración General

2.1. Subescala Técnica Grup A1 1 plaza de TAG

III. Escala de Administración Especial

3.1. Subescala Técnica Grup A1 1 plaza de Arquitecto

3.2. Subescala de Servicios Especiales Grup C1 2 Policías Locales

Plazas que se suprimen:

3.2. Subescala de Servicios Especiales Grup C1 4 Policías temporada (6 meses)

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Campos, 29 de junio de 2018

El regidor delegado de hacienda,
Sebastià Sureda Mas

